



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA Nº 19.266

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY  
GOBERNADOR

Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS  
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Dr. PABLO ROBBIO SARA VIA  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES  
DIRECTOR GENERAL

**Salta, Martes 18 de Marzo de 2014**

Año C V	EDICIÓN DE 28 PÁGINAS	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 5125443
APARECE LOS DÍAS HÁBILES	TIRADA 230 EJEMPLARES	
Dirección y Administración: <b>Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780</b> Página Web: <a href="http://www.boletinoficialsalta.gov.ar">www.boletinoficialsalta.gov.ar</a> / E-mail: <a href="mailto:boletinoficial@salta.gov.ar">boletinoficial@salta.gov.ar</a> <b>Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.</b>		
Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: <b>Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Comercial 1º Piso Local Nº 5 - Tel/Fax: 4963229 - E-mail: boletinoficialcjud@yahoo.com.ar</b> <b>Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hs.</b>		
<b>Ley 4337</b>		
ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.		
ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.		

# TARIFAS

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras

RESOLUCION M.G.Seg. y DDHH N° 674/2011

SECCION ADMINISTRATIVA	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$ 50.-	
Remate Administrativo	\$ 60.-	
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$ 60.-	
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$ 60.-	
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$ 50.-	
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	\$ 60.-	
Asambleas Comerciales	\$ 40.-	
Estado/s Contable/s (Por cada página)	\$ 180.-	
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	\$ 35.-	
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$ 25.-	
Avisos Generales	\$ 50.-	
Excedente por palabra	\$ 0,20	
II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 300.-	\$ 180.-
(*) Página Web	\$ 250.-	\$ 150.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 400.-	\$ 250.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 150.-	-.-
(*) Suscripciones en soporte digital: página Web: no incluye Separatas editadas por duplicación en el B.O.Vía e-mail: no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 5.-	\$ 7.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 100 a 200 pág.
Separatas	\$ 20.-	\$ 30.-
		Más de 200 pág. \$ 40.-
IV - FOTOCOPIAS	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,20	\$ 2-
V - COPIAS DIGITALIZADAS	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,20	\$ 2-
VI - ARANCEL		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial Resolución N° 269/10	\$ 5.-	

*Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:*

*Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan. Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.*

*Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.*

*Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.*

*Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.*

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS

Pág.

N° 712 del 12/03/14 - M.C. y T. - Comisión Oficial - San Pablo - Brasil - Participación Evento Salao Do Estudante 2014 .....	1662
N° 713 del 13/03/14 - S.G.G. - Interinato del Señor Vicegobernador a cargo del Mando Gubernativo de la Pcia. ....	1663

### RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

N° 128D del 12/03/14 - M.Ed. C. y Tec. - Rectifica Dcto. N° 499/14 - Srta. Jéssica Giselle Ale .....	1663
N° 129D del 12/03/14 - S.G.G. - Asignación por Vivienda - Dr. César Augusto Rodríguez .....	1663
N° 130D del 12/03/14 - M.S. - Aclaratoria Dcto. N° 353/14 - Sres. Nancy Elisabeth Viveros y otros .....	1663

### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

N° 94 del 28/02/14 - S.O.P. - Legajo técnico de obra: Sistema de Emergencia 911 - Sede Metán .....	1663
N° 96 del 28/02/14 - S.O.P. - Legajo técnico de obra: Refacción Escuelas varias de Embarcación - Dpto. San Martín .....	1664
N° 108 del 10/03/14 - S.O.P. - Procedimiento Selectivo - Obra: Refacciones varias en 1° Block - Centro Cívico - Grand Bourg - Salta - Capital .....	1664
N° 111 del 11/03/14 - S.O.P. - Proceso selectivo - Obra: Nuevo Pozo de Bombeo y Obras Complementarias en La Silleta - Rosario de Lerma .....	1665

### LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

N° 100039962 - Dirección Nacional de Vialidad - N° 174/13 - Prorroga .....	1665
N° 100039961 - Dirección Nacional de Vialidad - N° 37/13 - Prorroga .....	1666
N° 100039960 - Dirección Nacional de Vialidad - N° 64/13 - Prorroga .....	1666

### LICITACIONES PUBLICAS

N° 100040024 - SPC - Ministerio de Salud Pública N° 56/14 .....	1667
N° 100040013 - Municipalidad de la Ciudad de Salta N° 08/14 .....	1667
N° 100040012 - Municipalidad de la Ciudad de Salta N° 07/14 .....	1667
N° 100040011 - Banco de la Nación Argentina N° INM-3323 .....	1668

### CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 100040034 - Dirección General de Rentas N° 39/2014 .....	1668
N° 100040010 - Dirección de Vialidad de Salta N° 26/2.014 .....	1669
N° 100040009 - Dirección de Vialidad de Salta N° 25/2.014 .....	1669

### CONCURSO DE PRECIOS

N° 100040029 - Dirección de Vialidad de Salta - N° 04/2014 .....	1669
--	------

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

Pág.

N° 100039898 - Secretaría de Recursos Hídricos - Robustiano Manero e Hijos S.A. - Expte. N° 0090034-99115/13 - Catastro N° 27841 Dpto. Orán Río Colorado .....	1670
---	------

**DETERMINACION DE LINEA DE RIBERA**

N° 100040015 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 34-257.477/13- Catastro N° 899 Dpto. Cachi Finca Rancagua- Río Calchaquí - Ambas Márgenes .....	1670
N° 100039992 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. 34-159.737/2013 - Res. N° 315/13 - Márgenes del Arroyo Tres Quebradas y Quebrada El Aguay Finca Piquirenda - Dpto. Gral. José de San Martín - Catastro N° 29.223 .....	1670

**AVISOS ADMINISTRATIVOS**

N° 100040031 - REMSa Salta - Recursos Energéticos y Mineros Salta SA - Concurso de Proyectos Integrales N° 01/2014 - Expte. N° 0090296-44896/2014-0 .....	1671
N° 100040028 - Dirección de Vialidad de Salta - Adjudicación por Contratación Directa Municipalidad de San Antonio de los Cobres - Expte- N° 33-12942/2014-0 .....	1671
N° 100040027 - Dirección de Vialidad de Salta - Adjudicación por Contratación Directa Municipalidad de Angastaco - Expte. N° 33-11568/2014-0 .....	1672
N° 100040026 - Dirección de Vialidad de Salta - Adjudicación por Contratación Directa Municipalidad de Guachipas - Expte. N° 33-11583/2014-0 .....	1672
N° 100040025 - Dirección de Vialidad de Salta - Adjudicación por Contratación Directa Municipalidad de Rosario de Lerma - Expte. N° 33-11594/2014-0 .....	1672
N° 100040019 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta - Adjudicación de la Licitación Pública N° 13/14 .....	1673

**Sección JUDICIAL****EDICTOS DE MINAS**

N° 100040022 - Ming - Expte. N° 21.053 - Dpto. Los Andes .....	1673
N° 100040003 - Peñon Blanco 4 - Expte. N° 21.952 - Dpto. Los Andes - Lugar: Ciénaga Grande .....	1673

**SUCESORIOS**

N° 100040032 - Budiño, Serafin José - Expte. N° 16.745/13 - San José de Metán .....	1674
N° 100040014 - Colque Pedro Leonardo - Expte. N° 427.693/13 .....	1674
N° 100040008 - Alcira, Cortes y/o Alcira Cortez y/o Alcira Yufra y/o Alcira Infra - Expte. N° 22.398/13 - Tartagal .....	1674
N° 100040007 - Herrero, Félix - Expte. N° 443.366/13 .....	1674
N° 100040000 - Raueiser, Rodolfo - Expte. 450.164/13 .....	1674
N° 100039998 - López Sosa, Manuel Jorge - Expte. N° 437032/13 .....	1675
N° 100039991 - Coria, Reyes Esteban - Expte. N° 15686/12 - San José de Metán .....	1675
N° 100039990 - Tejerina, Ramón Ricardo - Expte. N° 440.890/13 .....	1675
N° 100039978 - Niederle, Federico Víctor - Expte. N° 451.651/13 .....	1675
N° 100039966 - Bogado, Constanca - Expte. N° 452.756/13 .....	1675

Pág.

N° 100039963 - Paco de Reyes, Elena; Reyes, Gregorio - Expte. N° 2-300.275/10 .....	1675
N° 100039943 - Speicher, Carlos Mario; Alba Carmen Reinalda - Expte. N° 448.639/13 .....	1676
N° 100039932 - Chávez Ramón Armando - Soruco Rojas, Juana Irma - Expte. N° 2- 390.647/12 .....	1676
N° 100039930 - Sánchez, Sixto Rafael y Amaya, Julia del Jesús - Expte. N° 16204/13 - San José de Metán .....	1676

## POSESIONES VEINTEAÑALES

N° 100040023 - Lamas Basilia Marciana c/Espelta Emilio - Frías, Guillermo - Serrey Carlos y Otros - Expte. N° 1-179473/07 - Salta .....	1676
N° 100039983 - Ruiz Cecilia del Valle, Saravia Andrea Olga c/Saravia Luisa Domitilia y/o Sucesores - Expte. N° 13060/10 - San José de Metán .....	1676
N° 100039980 - Salis, María Enriqueta c/Chávez, Fidelina; Chavez, Balbin; Moya, Ernesto Serapio y Otros - Expte. N° 5.816/06 - San José de Metán .....	1677
N° 100039979 - Galvagno, Antonio Ricardo c/Figueroa de Arias, María Teresa; Arias, Víctor Juan; Arias de Di Pasco, María Teresa Josefina y otros - Expte. N° EXC 460/13 - Joaquín V. González .....	1677
N° 100039958 - Samaniego Mario Alberto c/Jovanovic Hugo Enrique o Jovanovies Hugo Enrique y/o Sucesores - Expte. N° 424.627/13 .....	1677
N° 100039926 - Romero, Juan Ernesto vs. Quiñoneros Luciano Esteban - Expte. N° 16.778/14 - San José de Metán .....	1677

## EDICTO DE QUIEBRA

N° 100039996 - COFAIN Cooperativa Limitada por Concurs o Preventivo (Pequeño) Hoy Quiebra - Expte N° EXP-134482/5 .....	1678
--	------

## CONCURSO PREVENTIVO

N° 100040018 - Yudi Alberto - Expte. N° 13.259/03 - Tartagal .....	1678
--	------

# Sección COMERCIAL

## CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD

N° 100040020 - Tio Sam S.R.L. ....	1678
N° 100040016 - Wari S.R.L. ....	1679

## ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 100040006 - Efevede S.A. ....	1680
N° 100039964 - Central Térmica Güemes S.A. ....	1681
N° 100039945 - José M. Cano e Hijos S.A. ....	1681

## AVISO COMERCIAL

N° 100040030 - Ady Resources Limited Sucursal Argentina - Reducción de Capital .....	1682
--	------

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

	<i>Pág.</i>
Nº 100040033 - Dime Argentina, para el día 09/04/14 .....	1682
Nº 100040021 - Asociación Civil "Los del Bermejo" - Paraje Cañada La Andrea - Localidad Cnel. Juan Sola - Dpto. Rivadavia Banda Norte, para el día 04/04/14 .....	1683
Nº 100040017 - Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo -Salta, para el día 21/04/14 .....	1683
Nº 100040005 - Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza Salta - Hs. 18 - Extraordinaria, para el día 11/07/14 .....	1683
Nº 100040004 - Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza Salta - Hs. 16, para el día 11/04/14 .....	1684

### RECAUDACION CASA CENTRAL

Nº 100040035 - Del día 17/03/14 .....	1684
---------------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS

Salta, 12 de Marzo de 2014

DECRETO Nº 712

**Ministerio de Cultura y Turismo**

Expediente Nº 16-33.269/14

VISTO, las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la autorización correspondiente para la Comisión Oficial del Sr. Lucas David Gutiérrez, agente dependiente de la Secretaría de Turismo en jurisdicción del Ministerio de Cultura y Turismo, para viajar a la ciudad de San Pablo, Brasil; y,

#### CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión tiene como finalidad participar en el evento "Salao do Estudante 2014", representando a la Provincia de Salta como Responsable del Producto Turismo Idiomatico;

Que resulta propicia la oportunidad para promocionar nuestra Provincia como destino turístico;

Que han tomado la debida intervención el SAF del Ministerio de Cultura y Turismo, acompañando la correspondiente imputación preventiva del gasto, y la

Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Turismo;

Por ello, y con encuadre en los Decretos Nºs. 4.955/08 y 418/14;

**El Gobernador de la provincia de Salta**

DECRETA:

Artículo 1º - Autorízase la Comisión Oficial del Sr. Lucas David Gutiérrez, agente dependiente de la Secretaría de Turismo en jurisdicción del Ministerio de Cultura y Turismo, D.N.I. Nº 32.630.387, a la ciudad de San Pablo, Brasil, a efectos de participar en el evento "Salao do Estudante 2014", que se llevará a cabo los días 15 y 16 de Marzo del corriente año, autorizando el pago de pasajes y debiéndosele liquidar los viáticos correspondientes de acuerdo a la legislación vigente, más eventuales, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida presupuestaria del Ministerio de Cultura y Turismo.

Art. 3º - El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro de Cultura y Turismo y por el Señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY - Ovejero - Simón Padrós**

Salta, 13 de Marzo de 2014

DECRETO N° 713

**Secretaría General de la Gobernación**

VISTO la ausencia del señor Gobernador de la Provincia, a partir del 13 de marzo de 2014; y,

Por ello,

**El Gobernador de la provincia de Salta**

DECRETA:

Artículo 1° - Pónese interinamente a cargo del Mando Gubernativo de la Provincia, al señor Vicegobernador de la misma, Dn. Andrés Zottos, a partir del 13 de marzo de 2014 y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY - Simón Padrós**

## RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

*El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.*

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Resolución N° 128D - 12/03/2014 - Expediente N° 46-26.392/2011 Cde. 3**

Artículo 1° - Rectificar el artículo 1° del Decreto N° 499/14, dejando establecido que el número correcto de CUIL de la Srta. Jéssica Giselle Ale, es 27-32400295-8, en virtud de los fundamentos expresados en los considerandos de la presente.

**Dib Ashur**

**Secretaría General de la Gobernación - Resolución N° 129D - 12/03/2014 - Expediente N° 01-36.004/14.**

Artículo 1° - Otorgar, con vigencia al 1° de enero de 2013, "Asignación por Vivienda", a favor del Doctor César Augusto Rodríguez, DNI N° 24.340.040, Secretario de la Cámara del Crimen y Juzgado de Ejecución de Sentencias del Distrito Judicial Tartagal, por los motivos expuestos en el considerando de la presente, en los términos y en los porcentajes establecidos en la Ley N° 5777.

Art. 2° - Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a la Jurisdicción 13 - Unidad de Organización 01 - Finalidad 1 - Función 2 - Inciso 1 - Partida 411111.1006 "Asignación por Vivienda" - Presupuesto vigente.

**Simón Padrós**

**Ministerio de Seguridad - Resolución N° 130D - 12/03/2014 - Expte. N° 50-267.270/13-1.**

Artículo 1° - Dejar aclarado correctamente los nombres y apellidos de los Sub Adjutores del Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, designados por Decreto N° 353/14, especificados en el Anexo que forma parte del citado instrumento legal que se detallan a continuación:

N° 12. corresponde decir: Nancy Elisabeth Viveros.

N° 14 corresponde decir: Yesica Pamela Llanos.

N° 22 corresponde decir: Rodrigo Enmanuel Caro.

N° 25 corresponde decir: Lucas Manuel Rivera.

**Cornejo D'Andrea**

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Secretaría de Obras Públicas - Resolución SOP N° 94 - 28/02/2014 - Expedientes N° 125-17.664/14 y Cde. 1.**

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección Edificios Públicos y Casco Histórico de esta Secretaría, para la ejecución de la obra "Sistema de Emergencia 911 - Sede Metán - San José de Metán - Departamento Metán - Provincia de Salta", con un presupuesto Oficial de Pesos Un Millón Ciento Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Seis con Noventa y Siete Centavos (\$ 1.184.366,979) al mes de octubre de 2013, por la modalidad de contratación de Ajuste

Alzado y en un plazo de 180 días corridos contados a partir de la fecha del Acta de Inicio de Obra y autorizar a la citada Dirección a realizar un proceso selectivo para la adjudicación y contratación de dicha obra, con encuadre en el Artículo 12 de la Ley N° 6838 de Contrataciones de la Provincia y su Decreto Reglamentario N° 1448/96 y la Disposición N° 18/98 de la Unidad Central de Contrataciones.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Curso de Acción 092006003801 - Financiamiento Ley 24621 (20613) - Proyecto 1024 - Unidad Geográfica 99 - Ejercicio 2014.

#### Zorpudes

**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Secretaría de Obras Públicas - Resolución SOP N° 96 - 28/02/2014 - Expediente N° 125-17327/14 Orig. y Cde. 1**

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección de Obras de Educación para la ejecución de la obra "Refacciones en Escuelas Varias en Embarcación (N°4110, N° 4154, N°4219, N°4363 y N°5008) - Dpto. San Martín - Provincia de Salta con un presupuesto oficial de \$ 1.587.933,50 (Pesos Un Millón Quinientos Ochenta y Siete Mil Novecientos Treinta y Tres con Cincuenta Centavos) cotizado a Noviembre de 2013, en un plazo de 90 (noventa) días corridos y autorizar a la mencionada Dirección a realizar el respectivo proceso selectivo para la adjudicación y contratación de dicha obra, con encuadre en el Artículos 10° de la Ley N° 6838 de Contrataciones de la Provincia y su Decreto Reglamentario N° 1448/96.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Curso de Acción 071011005201 - Financ. F. Fed. Solid. (24813) - Proyecto 1018 - U. Geográfica 99 - Ejercicio 2014.-

#### Zorpudes

**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Secretaría de Obras Públicas - Resolución SOP N° 108 - 10/03/2014 - Expediente N° 125-266835/13 Orig. y Cde. 2**

Artículo 1° - Artículo 1° - Ratificar la Disposición N° 1°/14 de la Dirección de Edificios Públicos y Casco Histórico de esta Secretaría, mediante la cual se aprueba el legajo técnico elaborado por la misma, para la ejecución y contratación de la obra "Refacciones Varias en 1° Block - Centro Cívico - Grand Bourg - Salta - Capital", con un presupuesto oficial de \$ 53.179,79 al mes de Noviembre del 2013, por la Modalidad de Contratación de Ajuste Alzado y con un plazo de ejecución de 30 (treinta) días corridos.

Art. 2° - Aprobar el procedimiento selectivo realizado el día 17 de Noviembre del 2013 por la Dirección de Edificios Públicos y Casco Histórico, en virtud a la autorización conferida por Disposición N° 1°/14 para la ejecución y contratación de la Obra "Refacciones Varias en 1° Block - Centro Cívico - Grand Bourg - Salta - Capital precedentemente citada, por el monto, sistema y plazo indicado en la misma.

Art. 3° - Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por las Empresas: MTM S.R.L., Ing. Miguel A. Castañeda é Ing. Everardo G. Benavidez, por cumplir con los requerimientos formales y técnicos, conforme a los criterios de evaluación dispuestos por el Pliego de Condiciones Particulares.

Art. 4° - Con encuadre en el Art. 12° de la Ley N° 6838 y Decreto Reglamentario N° 1448/96, adjudicar a la Empresa Ing. Miguel A. Castañeda, con domicilio legal en calle 25 de Mayo N° 533 - Salta Capital, la ejecución de la obra citada en el Artículo 1° de la presente resolución, en la suma de \$ 54.973,40 (Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta y Tres con Cuarenta Centavos), al mes de Febrero del 2014, lo que representa un aumento del 0,59% respecto al presupuesto oficial actualizado con el Índice de Costo de la Construcción Nivel General, por la Modalidad de Contratación: Ajuste Alzado, en un plazo de 30 (treinta) días corridos contados desde el Acta de Inicio de los trabajos, en un todo de acuerdo a la propuesta presentada al proceso selectivo aprobado por el Artículo 1° de la presente resolución y por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

Art. 5° - Suscribir el Contrato de Obra Pública con la empresa adjudicataria Ing. Miguel A. Castañeda, por el monto y condiciones indicadas en Artículo 4° de la presente resolución.

Art. 6° - La inversión que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior se imputará a:



Curso de Acción N° 092007051501 - Financ. Libre Disp. (10011) - Proy. 411 - U. Geog. 28 - Ejercicio 2014.

### Zorpudes

**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Secretaría de Obras Públicas - Resolución SOP N° 111 - 11/03/2014 - Exptes. N° 125-251529/13**

Artículo 1° - Ratificar la Resolución S.O.P. N° 1090/13, para la ejecución de la Obra: "Nuevo Pozo de Bombeo y Obras Complementarias en La Silleta - La Silleta - Rosario de Lerma - Provincia de Salta", con un Presupuesto Oficial Tope de \$ 1.583.781,44, con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días corridos y por el Sistema de Ajuste Alzado;

Art. 2° - Aprobar el proceso selectivo realizado el día 10 de Enero de 2014 de la Dirección de Obras Hídricas y Saneamiento, para la ejecución de obra indicada en el artículo anterior.

Art. 3° - Declarar inadmisibles la oferta de la Empresa Drilling Service S.A., no presenta el inciso 2.1.5 del Art. 8 del sobre 2 del pliego de Condiciones Particulares.

Art. 4° - Declarar admisible la oferta de la Empresa: Eco Suelo S.R.L., por cumplir con los requerimientos formales y técnicos, conforme a los criterios de evaluación dispuestos por el Pliego de Condiciones Particulares.

Art. 5° - Con encuadre en el Artículo 10° de la Ley de Contrataciones Provinciales N° 6838 y su Decreto Reglamentario N° 1448/96, adjudicar a la Empresa Eco Suelo S.R.L., con domicilio legal en Ruta Nac. N° 9 Km. 1592 - Salta - Capital, la ejecución de la obra citada en el Artículo Primero, en la suma de \$ 1.556.342,13 (Pesos Un Millón Quinientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Cuarenta y Dos con Trece Centavos), IVA incluido, por el Sistema de Ajuste Alzado, en un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días corridos, por resultar la más conveniente a los intereses del Estado, inferior al Presupuesto Oficial actualizado en un 1,73%, por cumplir con los requerimientos técnicos necesarios.

Art. 6° - Suscribir el Contrato de Obra Pública con la Empresa adjudicataria Eco Suelo S.R.L., por el monto y condiciones dispuestos en el Artículo 5° de la presente resolución.

Art. 7° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a:

Hasta la suma de \$ 83.688,00: Curso de Acción: 092007046601 - Financ.: Libre Disp. (10011) - Proyecto: 494 - U. Geográfica: 147 - Ejercicio 2014.

Hasta la suma de \$ 1.472.654,13: Curso de Acción: 092007046602 - Financ.: Otras Cuentas a pagar (401) - Proyecto: 1141 - U. Geográfica: 147 - Ejercicio 2014.

### Zorpudes

## LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

O.P. N° 100039962

F. N° 0001-55042

### Presidencia de la Nación

### Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

### Secretaría de Obras Públicas

### Subsecretaría de Obras Públicas

### Vialidad Nacional

### Aviso de Prórroga de Llamado a Licitación

La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública la siguiente Obra:

### Licitación Pública N° 174/13.

Obra de Conservación Mejorativa.

Ruta Nacional N° 34 - Provincia de Salta

Tramo: Piquirenda - Lte. Internac. c/Bolivia.

Sección: Km. 1453.02 (Puente Viejo s/A° Piquirenda) - Km. 1487.32 (Puente s/Río Guandacarenda).

Tipo de Obra: Ejecución de bacheo, sellado de fisuras, repavimentación y reconstrucción de banquetas.

Presupuesto Oficial: Pesos Treinta y Nueve Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil (\$ 39.892.000,00) referidos al mes de Junio de 2013.

Garantía de la Oferta: Pesos Trescientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Veinte (\$ 398.920,00)

Plazo de Obra: Doce (12) meses.

Valor del Pliego: Pesos Siete Mil Novecientos Ochenta (\$ 7.980,00).

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 24 de Enero de 2014.

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 15 de Abril de 2014 a las 11 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 300,00 e) 17 al 21/03/2014

O.P. N° 100039961 F. N° 0001-55041

**Presidencia de la Nación**  
**Ministerio de Planificación Federal,**  
**Inversión Pública y Servicios**  
**Secretaría de Obras Públicas**  
**Subsecretaría de Obras Públicas**  
**Vialidad Nacional**

**Aviso de Prórroga de Llamado a Licitación**

La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública la siguiente Obra:

**Licitación Pública N° 37/13.**

Malla 404 - Provincia de Jujuy y Salta

Ruta Nacional N° 9

Tramo: Río Vaqueros - Río Yala

Ruta Nacional N° 66

Tramo: Emp. R. N. N° 9 - Emp. R. N. N° 34

Ruta Nacional N° 1V66

Tramo: Emp. R. N. N° 66 - Emp. R. N. N° 34

Longitud: 148,76 Km

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos Dos Millones Sesenta y Cuatro Mil (\$ 2.064.000,00)

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 27 de mayo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 38/13 - Malla 408C, Licitación Pública N° 37/13 - Malla 404.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 24 de mayo de 2013.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 300,00 e) 17 al 21/03/2014

O.P. N° 100039960 F. N° 0001-55040

**Presidencia de la Nación**  
**Ministerio de Planificación Federal,**  
**Inversión Pública y Servicios**  
**Secretaría de Obras Públicas**  
**Subsecretaría de Obras Públicas**  
**Vialidad Nacional**

**Aviso de Prórroga de Llamado a Licitación**

La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública la siguiente Obra:

**Licitación Pública N° 64/13.**

Malla 406 - Provincia de Salta y Jujuy

Ruta Nacional N° 34

Tramo: Acceso a San Pedro de Jujuy - Emp. R. N. N° 50

Ruta Nacional N° 50

Tramo: Emp. R. N. N° 34 - Límite con Bolivia

Longitud: 184,40 Km

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos Dos Millones Dieciocho Mil (\$ 2.018.000,00)

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 12 de junio de 2014, a partir de las 11:00 horas.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 30 de julio de 2013.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 300,00 e) 17 al 21/03/2014

## LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 100040024 F. v/c N° 0002-03918

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 56/14**

Objeto: Adquisición de Insumos, Instrumental de Uso Menor y Repuestos Odontológicos.

Organismo Originante: **Ministerio de Salud Pública.**

**Expedientes: 0100321-274.856/2013-0.**

Destino: Programa Odontología.

Fecha de Apertura: 04/04/2014 - Horas: 11:30

Precio del Pliego: \$ 750,00 (Pesos Setecientos Cincuenta con 00/100), depositados en la cuenta de banco Macro 3-100-0004300337-4 del Ministerio de Salud Pública.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Pagina Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones Centro Cívico Grand Bourg - Av de Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**C.P.N. María Verónica Lozano Pérez**

Jefe de Programa de Procedimientos Contractuales

Imp. \$ 60,00 e) 18/03/2014

O.P. N° 100040013 F. N° 0001-55092

**Municipalidad de la Ciudad de Salta**

**Secretaría de Hacienda**

**Dirección General de Contrataciones**

**Dirección de Contrataciones**

**Expediente N° 8335-SV-2013, 63811-SV-2012 y 5468-SG-2013**

**Resolución N° 088/2014**

**Licitación Pública N° 08/14**

Llámase a Licitación Pública N° 08/14, convocada para la: "Adquisición de Indumentaria destinada a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial y la Subsecretaría de Control Comercial".

Presupuesto Oficial: \$ 44.666,46 (Pesos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 46/100).

Precio del Pliego: \$ 44,65 (Pesos Cuarenta y Cuatro con 65/100).

Venta de Pliegos: A partir 19/03/14 en Tesorería Municipal, Avda. Paraguay N° 1240, de 08:00 hs. a 13:30 hs.

Fecha de Apertura: 04 de Abril del año 2.014 - Horas: 11:30.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Consulta de Pliegos: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso, a partir del día 19 de Marzo del Año en curso.

**Rosana Elizabeth Tamer**

**Directora de Contrataciones**

**Secretaría de Hacienda**

**Municipalidad de la C. de Salta**

Imp. \$ 60,00 e) 18/03/2014

O.P. N° 100040012 F. N° 0001-55091

**Municipalidad de la Ciudad de Salta**

**Secretaría de Hacienda**

**Dirección General de Contrataciones**

**Dirección de Contrataciones**

**Expediente N° 78673-JG-2011**

**Resolución N° 096/2014**

**Licitación Pública N° 07/14**

Llámanse a Licitación Pública N° 07/14, convocada para la: "Adquisición de Handys y Auriculares destinados a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial"

Presupuesto Oficial: \$ 129.161,25 (Pesos Ciento Veintinueve Mil Ciento Sesenta y uno con 25/100).

Precio del Pliego: \$ 129,20 (Pesos Ciento Veintinueve con 20/100).

Venta de Pliegos: A partir 19/03/14 en Tesorería Municipal, Avda. Paraguay N° 1240, de 08:00 hs. a 13:30 hs.

Fecha de Apertura: 04 de Abril del año 2.014 - Horas: 11:00.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Consulta de Pliegos: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso, a partir del día 19 de Marzo del Año en curso.

**Rosana Elizabeth Tamer**  
Directora de Contrataciones  
Secretaría de Hacienda  
Municipalidad de la C. de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 18/03/2014

O.P. N° 100040011 F. N° 0001-55090

**Banco de la Nación Argentina**

**Area Compras y Contrataciones**

**Inmuebles**

Llámanse a la Licitación Pública N° INM - 3323, para la ejecución de los trabajos de "Instalación de un cajero automático extrabancario" en el Hospital Militar, Ciudad de Salta.

La apertura de las propuestas se realizará el 11/04/14 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la Gerencia Zonal Salta.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 500.-

Costo Estimado: \$ 365.469,91.- más IVA

**Rosa Limia**  
Jefe de Departamento - 2518  
Imp. \$ 240,00 e) 18 al 21/03/2014

## CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. N° 100040034 F. v/c N° 0002-03919

**Dirección General de Rentas - Salta**  
**Servicio Administrativo Financiero (SAF)**

**Llamado: Contratación Directa N° 39/2.014**  
**(Art. 12 Ley 6838 - Precio Testigo) - SAF - DGR.**

Objeto: "Adquisición de Cartuchos Originales para Impresoras de la D.G.R. de la Provincia de Salta.

**Expediente N° 22-504.188/2.014.**

**Nota Interna N° 0490-4.529/1.**

Destino: Dirección General de Rentas dependiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

Fecha de Apertura de Sobres:

El día 26/03/2.014 o día subsiguiente si este fuera feriado a horas 12:00.

Precio de Pliego: Sin Cargo.

Adquisición de Pliegos: Los pliegos de contrataciones para la presente contratación, se podrán Adquirir a partir del día 18/03/2.014, en la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente del Servicio Administrativo Financiero (S.A.F.) de la Dirección General de Rentas, Organismo dependiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia, sito en calle Balcarce N° 30 - 4° Piso, Provincia de Salta en el horario de 8:30 a 13:30 hs.

Consultas: Tel.-Fax 0387-4373038.

Fecha máxima para su adquisición: 25/03/2.014 hasta horas: 13:30.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Servicio Administrativo Financiero (S.A.F.) de la Dirección General de Rentas - sito en calle Balcarce N° 30 - 4to. Piso - Salta Capital.

**Lic. Héctor Miguel Villalba**  
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones  
Servicio Administrativo Financiero  
D.G.R. - Salta

Ana Cecilia Caro  
Administradora  
S/R.I. N° 033/12 - SAF  
DGR - Salta

Imp. \$ 60,00 e) 18/03/2014

O.P. N° 100040010 F. N° 0001-55089

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Contratación Directa p/L.N. N° 26/2.014**

Para la Adquisición de "Guantes Varios para Personal de los Campamentos de la D.V.S."

Presupuesto Oficial: \$ 35.000,00 (Pesos Treinta y Cinco Mil).

Exptes.: N° 0110033-26.535/2014-0

Apertura: 21 de Marzo de 2.014 a Horas 11,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S. - España N° 721 - Salta - TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432 - 1410.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 20-03-2014, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

Carlos Alfredo Iriarte  
Encargado de Compras  
A Cargo de División Compras y Patrimonio  
Dirección de Vialidad de Salta  
CPN Raquel I. Maizel de Levin  
Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)  
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 18/03/2014

O.P. N° 100040009 F. N° 0001-55089

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Contratación Directa p/L.N. N° 25/2.014**

Para la Adquisición de "01 Freezer - 01 Cocina Industrial - 01 Heladera para Cpto. Güemes"

Presupuesto Oficial: \$ 13.000,00 (Pesos Trece Mil).

Exptes.: N° 0110033-13.466/2014-0

Apertura: 21 de Marzo de 2.014 a Horas 09,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S. - España N° 721 - Salta - TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432 - 1410.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 20-03-2014, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

Carlos Alfredo Iriarte  
Encargado de Compras  
A Cargo de División Compras y Patrimonio  
Dirección de Vialidad de Salta  
CPN Raquel I. Maizel de Levin  
Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)  
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 18/03/2014

## CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 100040029 F. N° 0001-055114

**Gobierno de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Concurso de Precios N° 04/2014**

**Expediente N° 0110033 - 242.167/2013-0**

Obra: Limpieza de Zona de Camino

\* Ruta: Provincial N° 52-P

Tramo: Empalme R.P. N° 5 - Empalme R.P. N° 41.

Sección: Km 45,00 - Km 60,00 Long. 15,00 Kms.

\* Ruta: Camino Vecinal Sector IV s/R.P. N° 41 Km 82,00. Salta Forestal

Tramo: Escuela N° 4.682 - Escuela N° 4.051.-

Sección: Km 7,00 - Km 24,50 Long. 17,50 Kms.-

Fecha de Apertura: 01 de Abril de 2014 a 9,00 hs

Presupuesto Oficial: Pesos: Trescientos Noventa Mil (\$ 390.000,00)

Precio del Pliego: Pesos Trescientos Noventa (\$ 390,00)

Plazo de Obra: Dos (02) Meses

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Vialidad de Salta - Departamento Contable - Financiero, desde el 17/03/2014 hasta el 31/03/2014 de 08,00 a 13,30 Hs. - Tel. (0387) 431-0826 y Líneas Rotativas.

Ing. Gustavo D. Tejerina  
Ing. Jefe  
Dirección de Vialidad de Salta  
A cargo Despacho

Imp. \$ 60,00 e) 18/03/2014

## CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 100039898

F. N° 0001-54976

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Ambiente  
y Producción Sustentable

Secretaría de Recursos Hídricos

Ref. Expte. N° 0090034-99.115/13

Robustiano Manero e Hijos S.A., propietario del inmueble Catastro N° 27841 - Departamento Orán, tiene solicitada concesión de agua pública para irrigación de 102,0000 Has. Con carácter permanente y una dotación de 53,55 lts./seg. y 150,0000 has con carácter eventual con una dotación de 78,75 lts./seg., aguas a derivar del Río Colorado.

Conforme a las previsiones de los arts. 46, 47, 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

Dra. Sandra Mabel Siegrist  
Asesora Legal  
Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 250,00 e) 13 al 19/03/2014

## DETERMINACION DE LINEA DE RIBERA

O.P. N° 100040015

F. N° 0001-55096

Ref. Expte. N° 34-257.477/13

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 50 del día 27/02/14, se aprobó la Comisión Técnica que determinará la línea de ribera en ambas márgenes del río Calchaquí, integrando dicha comisión los Sres. Ing. Civil Adolfo Larrán y el Geólogo Héctor Saravia Navamuel. Estableciéndose la determinación de dicha línea, respecto del inmueble Catastro N° 899, del Dpto. Cachi, Finca Rancagua, como lugar donde la comisión técnica realizará dicha determinación de línea de ribera. Decreto N° 1989/02, art. 8 ap. 2 y 3. Los propietarios ribereños en la zona objeto de la presente determinación no podrán realizar ningún trabajo que implique la modificación actual de las márgenes.

Se ordena la publicación del presente por el término de dos días diario de circulación general y boletín oficial. Los terceros interesados podrán en el término de 15 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, presentar toda información, estudios, planos o cualquier otro dato que sirva u oriente a la misma en la determinación de la línea de ribera, debiendo presentar los mismos ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

Dr. Matías J. Brogin  
Asesor Legal  
Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 120,00 e) 18 y 19/03/2014

O.P. N° 100039992

F. N° 0001-55071

Ref. Expte. N° 34-159.737/2013

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 315 del día 24/10/13, se aprobó la Comisión Técnica que determinará la línea de ribera en ambas márgenes del Arroyo Tres Quebradas y Quebrada El Aguay, integrando dicha comisión el Geólogo Jorge G. Torres y la Ing. Civil Mariela Adriana Nieva. Se establece el inmueble Catastro N° 29.223, Fracción A, Finca "Piquirenda", del Dpto. Gral. José de San Martín, como lugar donde la comisión técnica realizará dicha determinación de línea de ribera. Decreto N° 1989/02, art. 8 ap. 2 y 3. Los propietarios ribereños en la zona objeto de la presente determinación no podrán realizar ningún trabajo que implique la modificación actual de las márgenes.

Se ordena la publicación del presente por el término de dos días, en diario de circulación general y boletín

oficial. Los terceros interesados podrán en el término de 15 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, presentar toda información, estudios, planos o cualquier otro dato que sirva u oriente a la misma en la determinación de la línea de ribera, debiendo presentar los mismos ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

**Dr. Matías J. Brogin**

Asesor Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 120,00

e) 17 y 18/03/2014

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

O.P. N° 100040031

F. N° 0001-55116

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Recursos Energéticos y Mineros Salta S.A.**

**Concurso de Proyectos Integrales N° 01/2014**

**Expte. N° 0090296-44896/2014-0**

Objeto : "Concurso de Proyectos Integrales para la Exploración y Estudio del Area de Investigación Geológica Minera en El Salar de Arizaro, en el Departamento Los Andes, Provincia de Salta"

Por medio de la presente, se hace saber que se ha ampliado el Objeto del "Concurso de Proyectos Integrales N° 01/14 para la Exploración y Estudio del Área de Investigación Geológica Minera en el Salar de Arizaro, Departamento Los Andes, Provincia de Salta", incorporándose al mismo el área que tramita bajo Expte. N° 21.732, del Juzgado de Minas de la Provincia de Salta. La convocatoria lo es en el marco de lo dispuesto por el art. 346 del Código de Minería, invitándose a los interesados a presentar sus antecedentes, programa de trabajos y compromiso de inversión, compatibles con los objetivos de investigación propuestos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes al Concurso. Las restantes condiciones del pliego correspondiente al Concurso, no se modifican:

Precio del Pliego: \$ 80.000. El depósito deberá efectuarse en la cuenta corriente que posee REMSa SA en el Banco Macro SA, N° 3-100-0940055914-9; CBU 2850100-63009400559149-1.

Consulta y venta de pliegos: Del 25/03/14 al 04/04/14, de hs 8:00 a 14:00 hs. en Sede Social de REMSa

SA, sita en Manuel Solá N° 171- (4400) - Salta - Teléfono: 0387-4312744, y en Casa de Salta en Bs. As., ubicada en Av. Roque Sáenz Peña N° 933, 5to Piso Tesorería, Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 15:00.

Presentación de Ofertas: Hasta hs. 10:00 del día de apertura en Manuel Solá N° 171 - 4400 Salta.

Día y Lugar de Apertura: 25/04/14, a hs. 11:00, en Manuel Solá N° 171 - 4.400 Salta.

**Dr. Carmelo Russo**

Gerente General

REMSa S.A.

Imp. \$ 180,00

e) 18 al 20/03/2014

O.P. N° 100040028

F. N° 0001-55114

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Contratación Directa por Libre Negociación con Municipalidad de San Antonio de los Cobres**

**Expediente N° 33-12.942/2014-0**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 6.838, se informa el Resultado de la Contratación Directa por Libre Negociación con la Municipalidad de San Antonio de los Cobres para la realización de trabajos de Mantenimiento Vial en Rutas Provinciales Varias, autorizada con encuadre legal en el Art. 13 de la Ley 6.838 - Presupuesto Oficial \$ 199.810,00.-

Contratación Directa por Libre Negociación:

Oferente: Municipalidad de San Antonio de los Cobres: Cotiza por la suma total de \$ 199.810,00.

Construcción muros de piedra, defensa de gaviones, construcción y desembanque de alcantarillas en rutas provinciales. Nos 129-S, 127-S, 27 y 38 caminos vecinales y camión para trabajos varios y/o emergencias.

Por Resolución N° 0331/2014 de esta Dirección se aprueba el Contrato a partir del 02 de enero/2014 y por el término de cuatro meses.

**Ing. Gustavo D. Tejerina**

Ing. Jefe

Dirección Vialidad de Salta

A Cargo Despacho

Imp. \$ 60,00

e) 18/03/2014

O.P. N° 100040027

F. N° 0001-55114

**Gobierno de la Provincia de Salta****Dirección de Vialidad de Salta****Contratación Directa por Libre Negociación  
con Municipalidad de Angastaco****Expediente N° 33-11.568/2014-0**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 6.838, se informa el Resultado de la Contratación Directa por Libre Negociación con la Municipalidad de Angastaco para la realización de trabajos de Mantenimiento Vial en Ruta Provincial n° 25-S, autorizada con encuadre legal en el Art. 13 de la Ley 6.838 - Presupuesto Oficial \$ 110,100,00.-

**Contratación Directa por Libre Negociación:**

Oferente: Municipalidad de Angastaco: Cotiza por la suma total de \$ 110.100,00. Construcción obras de arte menores, relleno de piedra florecida, retiro de derrumbes, desmalezado de banquetas y/o limpieza de alcantarillas en Ruta Provincial N° 25-S y caminos vecinales.

Por Resolución N° 0332/2014 de esta Dirección se aprueba el Contrato a partir del 02 de enero/2014 y por el término de cuatro meses.

**Ing. Gustavo D. Tejerina**  
Ing. Jefe  
Dirección de Vialidad de Salta  
A Cargo Despacho

Imp. \$ 60,00

e) 18/03/2014

O.P. N° 100040026

F. N° 0001-55114

**Gobierno de la Provincia de Salta****Dirección de Vialidad de Salta****Contratación Directa por Libre Negociación  
con Municipalidad de Guachipas****Expediente N° 33-11.583/2014-0.**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 6.838, se informa el Resultado de la Contratación Directa por Libre Negociación con la Municipalidad de Guachipas para la realización de trabajos de Mantenimiento Vial en Rutas Provinciales Varias, autorizada con encuadre legal en el Art. 13 de la Ley 6.838 - Presupuesto Oficial \$ 287.660,00.

**Contratación directa por Libre Negociación:**

Oferente: Municipalidad de Guachipas: Cotiza por la suma total de \$ 287.660,00. Construcción de badenes y alcantarillas, desmontes zona de camino, desmalezado de banquetas, y/o limpieza de alcantarillas en rutas provinciales Nos 6, 39-S, 41-S, caminos vecinales y camión para trabajos varios y/o emergencias.

Por Resolución N° 0330/2014 de esta Dirección se aprueba el Contrato a partir del 02 de enero/2014 y por el término de cuatro meses.

**Ing. Gustavo D. Tejerina**  
Ing. Jefe  
Dirección de Vialidad de Salta  
A Cargo Despacho

Imp. \$ 60,00

e) 18/03/2014

O.P. N° 100040025

F. N° 0001-55114

**Gobierno de la Provincia de Salta****Dirección de Vialidad de Salta****Contratación Directa por Libre Negociación  
con Municipalidad de Rosario de Lerma****Expediente N° 33-11.594/2014-0**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 6.838, se informa el Resultado de la Contratación Directa por Libre Negociación con la Municipalidad de Rosario de Lerma para la realización de trabajos de Mantenimiento Vial en Rutas Provinciales Varias, autorizada con encuadre legal en el Art. 13 de la Ley 6.838 - Presupuesto Oficial \$ 199.810,00.

**Contratación Directa por Libre Negociación:**

Oferente: Municipalidad de Rosario de Lerma: Cotiza por la suma total de \$ 199.810,00. Construcción de badenes y alcantarillas, desmontes zona de camino, desmalezado de banquetas, limpieza de alcantarillas y/o colocación de mojoneros kilométricos y señales en rutas provinciales Nos 22, 23, 24, 36, 103-S, caminos vecinales y camión para trabajos varios y/o emergencias.

Por Resolución N° 0329/2014 de esta Dirección se aprueba el Contrato a partir del 02 de enero/2014 y por el término de cuatro meses.

**Ing. Gustavo D. Tejerina**  
Ing. Jefe  
Dirección Vialidad de Salta  
A Cargo Despacho

Imp. \$ 60,00

e) 18/03/2014



O.P. N° 100040019

F. N° 0001-55104

**Ministerio de Seguridad****Sub Secretaría de Política Criminal  
y Asuntos Penitenciarios****Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta****Licitación Pública N° 13/14**

Art. 9° - Ley N° 6838/96 Sistema de Contratación de la Provincia

**Expediente N° 0140050-110170/2013-0** - Adquisición de 2.681 Bolsas de 50 Kg. de Harina", con destino Unidades Carcelarias, Escuela de Cadetes, Alcaldía General, dependientes de este Organismo.

**Resolución N° 127/14 del Ministerio de Seguridad**

Firmas Adjudicadas:

Marilian Comestibles de Chehadi Mallid: por un monto total de \$ 931.647,50 (Pesos: Novecientos Treinta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Siete con 50/100).

**C.P.N. Alejandra del V. Garbal**

Alcaide Mayor

Dtra. (I) Administración - S.P.P.S.

**Marta S. Padilla**

Alcaide

Jefa de Dpto. Contable - S.P.P.S.

Imp. \$ 60,00

e) 18/03/2014

**Sección JUDICIAL****EDICTOS DE MINAS**

O.P. N° 100040022

F. N° 0001-55109

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de registro, hace saber que ordenó el Registro de la Manifestación de Descubrimiento de la mina de boratos y sales de litio denominada "Ming", Expte. N° 21.053 del juzgado a su cargo, de propiedad de Latin American Minerals Argentina S.A. El Punto de Manifestación de Descubrimiento se detalla con las siguientes coordenadas: X= 7274621.32 e Y= 3352337.01. - El área de reconocimiento tiene aproximadamente una superficie de 1.292 Has 1533 m2 y se delimita con estas coordenadas:

1.- Y= 3351030.43	X= 7276279.60
2.- Y= 3352891.04	X= 7276279.60
3.- Y= 3352857.07	X= 7276086.92
4.- Y= 3352844.38	X= 7276153.12
5.- Y= 3352647.36	X= 7276118.71
6.- Y= 3352819.40	X= 7275133.62
7.- Y= 3352633.27	X= 7268710.17
8.- Y= 3351014.75	X= 7268713.52

Las tierras son de propiedad fiscal, del Dpto. Los Andes. Salta, 12 de Marzo de 2014. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 18 y 25/03 y 01/04/2014

O.P. N° 100040003

F. N° 0001-55082

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (texto ordenado según decreto 456/97) que Minas Argentinas SA, ha solicitado la petición de mensura de la mina: Peñon Blanco 4 - Expte. N° 21.952, de minerales diseminados de oro y plata, ubicada en el Dpto.: Los Andes, Lugar: Ciénaga Grande y que se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94**

	X	Y
1	729673420	345259987
2	729673420	345378711
3	729658378	345378711
4	729658378	345497411
5	729608590	345538315
6	729641301	345575942
7	729658378	345561948
8	729658378	345671548
9	729545770	345671548
10	729545290	345876570
11	729348034	345876573
12	729348020	346023832
13	729189760	346023832
14	729189760	345052406
15	729307056	345052406
16	729307050	345159980
17	729473427	345159987
18	729473420	345259980

LL: Y: 3455265.19 X: 7295996.29

Superficie total registrada: 3.230 has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Minas colindantes: "Doña Yolanda II - Expte. Nº 21.535", "Malena - Expte. Nº 21.408", "Luciano I - Expte. Nº 21.611" y "El Coipal - Expte. Nº 17.913". Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 18 y 25/03 y 01/04/2014

## SUCESORIOS

O.P. Nº 100040032 F. Nº 0001-55117

El Dr. Teobaldo René Osoreo, Juez C. y C. de 2da. Nom. del Dist. Jud. del Sur - Metán, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Moroni, en Juicio: "Budiño, Serafin José por Sucesorio" Expte. Nº 16.745/13 cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer sus derechos. Publicación 3 días. San José de Metán, 10 de Marzo de 2.014. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 18 al 20/03/2014

O.P. Nº 100040014 F. Nº 0001-55094

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial 6º Nominación, Secretaria del Dr. Gonzalo F. Harris, en los autos caratulados "Colque Pedro Leonardo s/Sucesorio" Expte. Nº 427.693/13, cita por edictos que se publicarán por el termino de tres días en los diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el termino de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo dispone el art. 724 del C.P.C.C. Salta, 02 de Diciembre de 2.013. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Imp. \$ 150,00 e) 18 al 20/03/2014

O.P. Nº 100040008 F. Nº 0001-55088

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Tartagal, Secretaría a cargo de la Dra. Estela Isabel

Illescas, en los Autos caratulados: "Sucesorio de Alcira Cortes y/o Alcira Cortez y/o Alcira Yufra y/o Alcira Infra" Expte. Nº: 22.398/13, cita y emplaza por Edictos que se publicarán por el plazo de tres (3) días en los diarios El Boletín Oficial y El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Tartagal, 11 de Marzo de 2.014. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 18 al 20/03/2014

O.P. Nº 100040007 F. Nº 0001-55086

El Dr. Federico Augusto Cortes, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5º Nominación del Distrito Judicial del Centro, Salta, Secretaría Nº 2 de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos caratulados: "Herrero, Félix - s/Sucesorio", Expte. Nº 443.366/13, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 12 de Marzo de 2014. Dra. Ivanna Chamale de Reina, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 18 al 20/03/2014

O.P. Nº 100040000 F. Nº 0001-55080

La Dra. Guadalupe Valdés Ortiz, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 9º Nom., Secretaria de la Dra. María Ana Gálvez, sito en Ciudad Judicial, Avda. Bolivia Nº 4.671. Primer Piso. Pasillo D. Patio 3 (Ciudad Judicial de Salta), en los autos caratulados "Rauceiser, Rodolfo s/Sucesorio" Expte. Nº 450.164/13 cita y emplaza a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días que se publicarán en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 05 de Marzo de 2.014. Dra. María Ana Gálvez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 17 al 19/03/2014

O.P. N° 100039998

F. N° 0001-55076

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, Secretaría de la Dra. Julia Raquel Peñaranda, en los autos caratulados "López Sosa, Manuel Jorge - Sucesorio" - Expte. N° 437.032/13 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. La publicación lo será por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva. Salta, 11 de Noviembre de 2.013. Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 17 al 19/03/2014

O.P. N° 100039978

F. N° 0001-55051

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, Secretaría de la Dra. Julia Raquel Peñaranda en los autos caratulados "Niederle, Federico Víctor - Sucesorio", Expte. N° 451.651/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva. Salta, 28 de Febrero de 2.014. Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 17 al 19/03/2014

O.P. N° 100039991

F. N° 0001-55068

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 1° Nominación- Secretaria de la Dra. María Beatriz Boquet - Distrito Judicial del Sur - Metán, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión de Coria, Reyes Esteban - Sucesorio - Expte. N° 15.686/12 de este juzgado, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de Treinta (30) días, a partir de la última publicación por Tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, comparezcan a hacer valer esos derechos. San José de Metán, 19 de Febrero de 2014. Dra. Fátima Silvina Ruiz, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 17 al 19/03/2014

O.P. N° 100039966

F. N° 0001-55047

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Bogado, Constanca - Sucesorio" Expte. N° 452.756/13, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, y Diario El Tribuno. Fdo.: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Salta, 27 de Diciembre de 2013. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 17 al 19/03/2014

O.P. N° 100039990

F. N° 0001-55067

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaria del Dr. Gonzalo F. Harris en los autos caratulados Tejerina, Ramón Ricardo - Sucesorio. Expte. N° 440.890/13, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación local. Salta, 19 de Febrero de 2.014. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Imp. \$ 150,00

e) 17 al 19/03/2014

O.P. N° 100039963

F. N° 0001-55043

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaria de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, en autos caratulados: "Paco de Reyes, Elena; Reyes, Gregorio s/Sucesorio". Expte. N° 2-300.275/10 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores del causante, para que dentro del término de 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 04 de Febrero de 2.014. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 17 al 19/03/2014

O.P. Nº 100039943

F. Nº 0001-55016

La Dra. Hebe A. Samson, Jueza del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 1º Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Jimena Loutayf, en los autos caratulados: "Speicher, Carlos Mario; Alba, Carmen Reinalda s/Sucesorio", Expte. Nº 448.639/13, cita y emplaza mediante edictos, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en diario de circulación comercial. (Art. 723 del C. P. C. y C.). Salta, Marzo de 2.014. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 14 al 18/03/2014

O.P. Nº 100039932

R. s/c Nº 100004783

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Rubi Velázquez, en los autos caratulados: "Chávez, Ramón Armando - Soruco Rojas, Juana Irma s/Sucesorio" - Expte, Nº 2-390.647/12, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y en diario de mayor circulación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos y/o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 01 de Noviembre de 2.013. Dra. Rubi Velázquez, Secretaria.

Sin Cargo

e) 14 al 18/03/2014

O.P. Nº 100039930

R. s/c Nº 100004782

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet en los autos caratulados: "Sucesorio de Sánchez, Sixto Rafael y Amaya, Julia del Jesús" Expte. Nº 16.204/13 cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, com-

parezcan a hacer valer sus derechos.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. San José de Metán, 05 de Febrero de 2.014. Dra. María José Deganutti, Secretaria.

Sin Cargo

e) 14 al 18/03/2014

## POSESIONES VEINTEAÑALES

O.P. Nº 100040023

R. s/c Nº 100004794

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3º Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Claudio J. Fernández Viera, en los autos: "Lamas Basilia Marciana c/Es-pelta, Emilio - Frías, Guillermo Serrey Carlos y Otros - Adquisición del dominio por Prescripción" Expte. Nº 1-179.473/07, Cita a los herederos de Juan Antonio Urrestarazu: Marta María, Juan Antonio y Marta o Martha Alejandrina Pizarro de Urrestarazu y a los herederos de Bascari Ángel Román; Elena Agüero y Juan Bascari para que en el plazo de Seis días comparezcan a juicio. Si vencido el plazo de la citación los citados no comparecieren, se dará intervención a la Defensoría Oficial para que los represente en juicio. El presente Edicto deberá publicarse por el plazo de tres días en el Boletín Oficial. Salta, 18 de Septiembre de 2.013. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Sin Cargo

e) 18 al 20/03/2014

O.P. Nº 100039983

F. Nº 0001-55057

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur - San José de Metán, Secretaría de la Dra. María B. Boquet, en los autos caratulados: "Ruiz Cecilia del Valle, Saravia Andrea Olga c/Saravia Luisa Domitilia y/o sucesores s/Adquisición de Dominio por Prescripción Exte. Nº 13060/10, Cita a todos los Herederos de la Sra. Saravia Luisa Domitilia y a todos los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se trata identificado como matrícula catastral Nº 672 Dpto. de Anta Pcia. de Salta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de seis días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausente para los represente. Publicar Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno: San

José de Metán, 24 de Febrero de 2.014. Dra. María José Deganutti, Secretaria.

Imp. \$ 250,00 e) 17 al 21/03/2014

O.P. N° 100039980 F. N° 0001-55054

La Dra. Olga Zulema Sapag Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial Sur - Metán, Secretaria de la Dra. Fátima Silvina Ruiz, en los autos caratulados: "Salís, María Enriqueta c/Chavez, Fidelina, Chavez, Balbin, Moya, Ernesto Serapio y otros, por Sumario: Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 5.816/06, cita por edictos que se publicarán por Cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Tribuno", a los Sres. Chaves, Fidelina; Chaves, Balbin; Moya, Ernesto Serapio; Moya, Pedro Alfonso; Acosta, Juan Pablo; Moya, Oscar Florindo; Moya, Silvia Elena; Moya, Estela María; Gaya, Ernesto y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Rural, identificado con Matrícula Catastral n° 275, de la Localidad de El Galpón, para que comparezcan a hacer valer esos derechos en el término de seis (6) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que los represente. San José de Metán, 04 de Febrero de 2014. Dra. Fátima Silvina Ruiz, Secretaria.

Imp. \$ 250,00 e) 17 al 21/03/2014

O.P. N° 100039979 F. N° 0001-55053

La Dra. Patricia Inés Rahmer -Juez- del Juzgado de 1° Inst. en lo Civil, Comercial, Laboral, de Personas y de Familia, del Distrito Judicial Sur - Circ. Anta, Secretaria de la Dra. Nelly Rocío Fabian, en los autos caratulados: "Galvagno, Antonio Ricardo c/Figueroa de Arias, María Teresa; Arias, Víctor Juan; Arias de Di Pasquo, María Teresa Josefina y otros por Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N°: EXC 460/13, cita por edictos que se publicarán por Cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Tribuno", a las Sras. María Teresa Figueroa de Arias; María Elena Arias de Sosa, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano ubicado en calle Salta s/n de la ciudad de Joaquín V. González, identificado con matrícula

catastral n° 1.128, Sección "A", Manzana 24, Parcela 04, para que comparezcan a hacer valer esos derechos en el término de seis (6) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que los represente. Joaquín V. González, 28 de Noviembre de 2.013. Dra. Patricia Inés Rahmer, Juez. Dr. Pablo Gabriel Omar, Secretario.

Imp. \$ 250,00 e) 17 al 21/03/2014

O.P. N° 100039958 F. N° 0001-55031

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 3° Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados "Samaniego Mario Alberto c/Jovanovic Hugo Enrique o Jovanovics Hugo Enrique y/o Sucesores s/Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 424.627/13, cita al Sr. Hugo Enrique Jovanovic o Hugo Enrique Jovanovics o sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble motivo de la litis, Catastro N° 8286 de la localidad de Campo Quijano, para que en el término de cinco días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí, con patrocinio letrado, o por medio de apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publicar edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. Salta, 12 de Febrero de 2.014. Dra. Dolores Aleman Ibáñez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 17 al 19/03/2014

O.P. N° 100039926 F. N° 0001-54995

El Dr. Teobaldo René Osoreo, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación del Distrito Judicial Sur Metán - Secretaria de la Dra. Nelly Elizabeth García en los autos caratulados "Romero Juan Ernesto vs Quiñoneros Luciano Esteban s/Sumario Adquisición del dominio por prescripción" Expte. 16.778/14 cita por edictos que se publicarán por 5 cinco días en el Diario El Tribuno y Boletín Oficial a los herederos del Sr. Luciano Esteban Quiñoneros y a toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble catastro N° 8421 ubicado en la Localidad

de El Galpón, para que en el término de seis días contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 07 de Marzo de 2014. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 250,00

e) 14 al 20/03/2014

## EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 100039996

F. v/c N° 0002-03916

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría de la Dra. Verónica F. Zuviría, en autos caratulados "COFAIN Cooperativa Limitada por Concurso Preventivo (pequeño) hoy Quiebra", Expte. N° EXP-134482/5, ordena la publicación de edictos, por el término de cinco días en el Boletín Oficial y un Diario de circulación comercial, a los siguientes efectos: 1) Hacer conocer el estado de quiebra de COFAIN Cooperativa Limitada, CUIT n° 30-64552356-9, inscripta en el Reg. Nac. de Coop. al folio 431/92, Libro I, en fecha 18/10/91, bajo Mat. N° 13486, con domicilio real en Av. Independencia n° 910, Salta, y procesal constituido en la Secretaría del Juzgado. 2) Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes del fallido que se encontraren en su poder. 3) Hacer conocer la prohibición de hacer pagos al fallido; los que así se hicieren serán ineficaces. 4) Hacer saber que se ha fijado el día 24/04/14 o el siguiente hábil si éste fuera feriado como vencimiento del plazo hasta el cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación, quienes podrán hacerlo por vía incidental, en la que no se aplicarán costas, salvo que sean manifiestamente improcedentes (art. 202

L.C.Q.). 5) El día 09/06/14 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado, como límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual de Créditos (arts. 14 inc 9°, 35 y cctes. de la L.C.Q.). 6) El día 07/08/14 o el siguiente hábil si éste fuere feriado para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura. 7) Que continuará en sus funciones como Síndico el CPN Victorio Manuel Duarte, designado en el trámite concursal, con domicilio en calle Balcarce n° 472 de esta Ciudad y con días y horario de atención el de lunes a viernes de 8 a 14 horas. Salta, 11 de Marzo de 2014. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 250,00

e) 17 al 21/03/2014

## CONCURSO PREVENTIVO

O.P. N° 100040018

F. N° 0001-55103

La Dra. Ana María De Feudis de Lucia, Juez en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, sito en Belgrano N° 24 de la ciudad de Tartagal; Secretaria a cargo de la Dra. Angélica E. Toro, en los autos caratulados: "Yudi Alberto s/Concurso Preventivo" - Expte. N° 13.259/03, hace saber que: 1)- Por Sentencia de fecha 24/05/2013, se ha resuelto: 1)- Declarar concluido el concurso preventivo del Sr. Alberto Yudi.- II)- Levantar las restricciones a la administración del concursado dispuestas por los arts. 15 y 16 y mantener la inhibición de bienes.- III)- Declarar finalizada la intervención de la Sindicatura.- V)- Ordenar la publicación de la presente en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno por un día. Tartagal, 11 de Marzo de 2.014. Dra. Angélica E. Toro, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 18/03/2014

# Sección COMERCIAL

## CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD

O.P. N° 100040020

F. N° 0001-55105

Tío Sam S.R.L.

Socios: Valeria Astrid Chahle, Argentina, casada, de profesión comerciante, de 43 años de edad, D.N.I. N° 21.696.815, con domicilio en Cnel. Moldes N° 191, de la ciudad de Salta, CUIT N° 27-21696815-3; y Enrique Jacobo Dagum, argentino, casado, de profesión comer-

ciante, de 44 años de edad, D.N.I. N° 20.707.346, con domicilio en Cnel. Moldes N° 191, de la ciudad de Salta, CUIT N° 20-20707346-7; cónyuges entre sí.

Fecha de Constitución: 4 de Febrero del año 2014.

Denominación: Tío Sam S.R.L.

Domicilio y Sede Social: En la jurisdicción de la Provincia de Salta, constituyendo su Sede en calle Cnel. Moldes N° 191, de la ciudad de Salta - Capital.

Duración: La misma será de (90) noventa años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada, a las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, al por mayor o menor, importación y exportación de todo tipo de artículos de marroquinería, artículos escolares y de librería en general, maletines, valijas de viaje, mochilas, juguetes, prendas y accesorios de vestir, calzados para hombres, mujeres y niños, todo tipo de artículos deportivos, tanto de marca propia como de terceros.

b) Industriales: Diseño, creación y fabricación de marroquinería, indumentaria, accesorios relacionados al ramo de la actividad, así como la creación de una marca o mas marcas comerciales para su comercialización y explotación.

c) Servicios: la empresa podrá otorgar franquicias en sus líneas de negocios con la consiguiente provisión de los servicios de asesoramiento, capacitación, entrenamiento, administración y desarrollo de sus productos.

d) compra y venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República Argentina y del Extranjero, en especial en la ciudad de Salta, de los artículos mencionados precedentemente.

Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) formado por dos mil quinientas cuotas de capital de pesos cien cada una, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción 75%, es decir Un mil ochocientas setenta y cinco cuotas (1.875), la socia Valeria Astrid Chahle y 25 %, es decir Seiscientos veinticinco cuotas (625), el socio Enrique Jacobo Dagum.

Administración: La administración y gerencia estará a cargo de un socio, el Sr. Enrique Jacobo Dagum, D.N.I. N° 20.707.346, quien constituye a los efectos, domicilio en Cnel. Moldes N 191 de la ciudad de Salta.

Fecha de Cierre: El día 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 17/03/2014. Esc. Humberto Ramírez, Secretario Interino.

Imp. \$ 94,00

e) 18/03/2014

O.P. N° 100040016

F. N° 0001-55099

**Wari S.R.L.**

Datos Personales: Los Señores: Lucas Rafael Paterlini, nacido el 30 de Noviembre de 1984, Argentino, Soltero, Ingeniero Agrónomo, DNI N° 31.194.222, CUIT N° 20-31194222-1, con domicilio en Barrio Postal, Grupo 1 Pasaje B Casa N°6; Edmundo Osvaldo Crivellini Postigo, nacido el 21 de Noviembre de 1974, Argentino, Casado, Comerciante, DNI N° 24.338.015, CUIT N° 20-24338015-5, con domicilio en San Lorenzo; Humberto Crivellini Postigo, nacido el 14 de Febrero de 1984, Argentino, Soltero, Comerciante, DNI N° 30.636.642, CUIT N° 20-30636642-5, con domicilio en calle 20 de Febrero N° 60, ciudad de Salta; Juan Crivellini Postigo, nacido el 26 de Febrero de 1983, Argentino, Soltero, Comerciante, DNI N° 29738529, CUIT N° 20-29738529-2, con domicilio en 20 de Febrero N° 60; y Maximiliano Walther, nacido el 14 de Agosto de 1970, Argentino, Casado, Ingeniero Agrónomo, DNI N° 21.491.528, CUIT N° 20-21491528-7, con domicilio en San Lorenzo, Provincia de Salta.

Fecha de Constitución: 7 días del mes de Agosto de 2012 y Modificatoria a los 2 días del mes de Setiembre de 2013.

Denominación: Wari S.R.L.

Domicilio y Sede Social: Tendrá domicilio en jurisdicción de la Provincia de Salta, pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero. Establece su Sede Social en calle Martín Cornejo N° 267, de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

Duración: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve (99) años a partir de la fecha del presente, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad.

Objeto: La Sociedad tiene por objeto vender, comprar, distribuir, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes operaciones en el país productos agroquímicos y fertilizantes; efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

Capital Social, Suscripción e Integración: El Capital Social se fija en la suma de Doscientos Mil pesos (\$ 200.000,00), formado por doscientas (200) cuotas de capital de Un Mil Pesos (\$ 1.000,00) cada una, que los socios suscriben en este acto de la siguiente manera:

Lucas Rafael Paterlini, suscribe 100 (cien) Cuotas de Capital (\$ 100.000,00) que representa el 50% (cincuenta por ciento) del Capital Social y se integra según inventario certificado que forma parte del presente; Humberto Crivellini Postigo, suscribe 10 (diez) Cuotas de Capital (\$ 10.000,00) que representa el 5% (cinco por ciento) del Capital Social y se integra según inventario certificado que forma parte del presente; Edmundo Crivellini Postigo, suscribe 40 (- cuarenta) Cuotas de Capital (\$ 40.000,00) que representa el 20% (veinte por ciento) del Capital Social y se integra según inventario certificado que forma parte del presente; Juan Crivellini Postigo, suscribe 10 (diez) Cuotas de Capital (\$ 10.000,00) que representa el 5% (cinco por ciento) del Capital Social y se integra según inventario certificado que forma parte del presente; Maximiliano Walther, suscribe 40 (cuarenta) Cuotas de Capital (\$ 40.000,00) que representa el 20% (veinte por ciento) del Capital Social y se integra según inventario certificado que forma parte del presente.

**Administración y Representación:** La administración de la sociedad corresponderá a Un (1) Gerente, quien tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma.

Durará en su cargo el plazo de duración de tres años o el que fije la Asamblea de Socios mediante acta. Podrá realizar los trámites de inscripción de la sociedad, obligara a la Sociedad con su sola firma, precedida del sello con la denominación social, pudiendo inclusive realizar las operaciones por las que obtuviera préstamos de dinero con o sin garantías reales; como así mismo la cesión, la dación en pago, permuta de bienes inmuebles, todas las cuales requerirán la firma del Gerente o de alguno de los socios, en la forma en que se fije en la mencionada Acta. Se fija para el socio gerente la garantía de ley por la suma de Quince Mil pesos (\$ 15.000). Remuneración del Gerente: Por unanimidad los socios podrán fijar sueldos, remuneraciones, honorarios y/o viáticos para el gerente y/u otros socios que presten servicios a la sociedad. Se designa Gerente al Sr. Lucas Rafael Paterlini, DNI N° 31.194.222, con domicilio real en Barrio Postal, Pasaje B, Casa 6 de la Ciudad de Salta, quien constituye domicilio especial en Barrio Postal,

Pasaje B, Casa 6 de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

Fecha de Cierre de Ejercicio Económico Financiero: Al 31 de Diciembre de cada año.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 17/03/2014. Esc. Humberto Ramirez, Secretario Interino.

Imp. \$ 152,00

e) 18/03/2014

## ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 100040006

F. N° 0001-55084

**Efevede S.A.**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Efevede S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrar-se en calle Vicente López N° 637 de la Ciudad de Salta, para el día jueves 10 de Abril de 2014 a horas 09:00 para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2. Aprobar los Balances y estados contables, patrimoniales, de resultado, la respectiva memoria de la firma y distribución de ganancias del ejercicio económico iniciado el 01/01/2013 y cerrado el 31/12/2013.
3. Aprobar la gestión en general y todos los actos de administración y de disposición realizados por el Directorio y por sus representantes legales y apoderados que no hubieran sido antes expresamente aprobados por otras Asambleas de Accionistas y/o por el Directorio.
4. Designación de Directorio. Remuneración.

La documentación prevista en el art. 67 de la LS estará a disposición de los socios a partir del 18 de Marzo de 2014, en calle Vicente López N° 637 de la Ciudad de Salta, de 10 a 13 hs. en días hábiles. Asimismo -de acuerdo con lo previsto en los arts. 236, 237 y concordantes de la ley 19.550 y al artículo décimo tercero del Estatuto Social de la firma-, decide que, para el caso en que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, quede desde ya fijada como fecha



de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, el mismo 10 de Abril de 2014 a horas 10:00 en la sede social de la firma.

**Daniel Alonso Crespo**  
Presidente

Imp. \$ 220,00 e) 18/03 al 25/03/2014

O.P. N° 100039964 F. N° 0001-55044

**Central Térmica Güemes S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Térmica Güemes S.A. para el día 21 de abril de 2014, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, sita en Ruta Nacional 34 km 1135, General Güemes, provincia de Salta a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2. Consideración de los Estados de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambio en el Patrimonio, los Estados de Flujo de Efectivo, las Notas, el Informe de los Auditores, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria y el Código de Gobierno Societario de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2013, Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores. Información Adicional solicitada por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Informe del auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013.

3. Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.

4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

5. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6. Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013 por \$ 2.197.309,93 (total de remuneraciones).

7. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 por \$ 288.000 (total de remuneraciones).

8. Consideración de la remuneración del Auditor Externo.

9. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014.

10. Determinación de la retribución del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014.

11. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

12. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Nota 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 11 de abril de 2014, inclusive.

Nota 2: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

**Eduardo Elías, apoderado.**

Imp. \$ 380,00 e) 17 al 21/03/2014

O.P. N° 100039945 F. N° 0001-55017

**José M. Cano e Hijos S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores Accionistas de José M. Cano e Hijos S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Abril de 2.014 a las 9,30 horas, en la Sede Social de Pueyrredón N° 563 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1° Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva.

2° Aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 51 cerrado el 30 de Noviembre de 2.013.

3° Tratamiento de la renuncia de la Ingeniera Claudia Cano al cargo de Director Titular, y designación de su reemplazante y en este caso, de un director suplente.

4° Remuneraciones a Directores y Síndicos.

5° Distribución de Utilidades.

6° Elecciones de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con 3 (tres) días de anticipación, como mínimo, sus respectivas acciones en la Sede Social.

Por José M. Cano e Hijos S.A.

Miguel Angel Cano  
Presidente

Imp. \$ 200,00 e) 14 al 20/03/2014

## AVISO COMERCIAL

O.P. N° 100040030

F. N° 0001-55115

Ady Resources Limited Sucursal Argentina

Reducción de Capital

Dr. Rodrigo B. Frías G.P.  
Representante Legal  
Ady Resources Limited  
Suc. Argentina

Imp. \$ 228,00

e) 18 al 20/03/2014

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O.P. N° 100040033

F. N° 0001-55118

Dime Argentina - Salta - Capital

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dime Argentina con domicilio en Pueyrredón 1459 Piso 1° Dpto: D, de esta ciudad de Salta, convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria. En cumplimiento a las normas del Estatuto Social, para el día 09 de abril de 2014 a hs. 17:00 en primera convocatoria y en caso de no tener quorum en ella, se cita una hora después en Segunda Convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio arriba citado donde se tratará el siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta.
2. Consideración de la memoria, Balance General de los Ejercicios, 2012 - 2013
3. Elección de las Autoridades de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.

A tal fin se deja constituida la Junta electoral para las siguientes personas quienes actuarán como veedores de la elección, atento a que la cantidad de asociados no es suficiente para constituirlos con otros socios: Franza, Gabriela Paola DNI 29.334.700, Mamaní Sonia Liliana

DNI 13.701.811, Gual Roxana Verónica DNI 29.334.076. Así mismo se deja establecido lo siguiente hasta el día 20 de Marzo, se pueden presentar las listas postulantes a los cargos electivos en la sede social.

Desde el día 21 al 25 de marzo será el periodo de tachas momento en que la junta electoral oficializará las listas presentadas.

**Solana Griggio**  
Vocal  
**Mariel Dópico**  
Secretaria  
**Patricia Salas**  
Presidenta

Imp. \$ 25,00

e) 18/03/2014

O.P. N° 100040021

F. N° 0001-55106

**Asociación Civil "Los Del Bermejo"**  
Cnel. Juan Solá - Salta

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil, "Los Del Bermejo", convoca a Asamblea General Ordinaria anual para el día Viernes 4 de Abril del corriente a hs. 15, en la sede del grupo, sito en Paraje Cañada La Andrea; Localidad de Cnel. Juan Solá; Dpto. Rivadavia Banda Norte. Para tratar los siguientes temas:

1. Renovación de Comisión Directiva.

2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al año 2013.

Nota: Transcurridos treinta minutos la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes, siempre que su número no sea inferior al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Publíquese por un día.

**Alejandro Secundino Paz**  
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 18/03/2014

O.P. N° 100040017

F. N° 0001-55101

**Asociación Salteña de Agencias**  
de Turismo - A.S.A.T.

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Salteña de Agencias de Turismo, convoca a los Señores Asociados

a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 21 de abril de 2014, a horas 13:00 en la sede de la Institución sito en calle General Güemes 15, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y ratificación del acta anterior.

2. Designación de socios para suscribir el acta.

3. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al período 1ro de enero 2013 al 31 de diciembre 2013.

4. Lectura y consideración del Balance, Inventario, Estado Contable y/o Balance 2013 e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al año 2013.

Nota: En cumplimiento con las disposiciones estatutariamente legales vigentes, se deja constancia:

a. Que las listas completas con la conformidad de los candidatos, deberán ser presentadas en la sede de la Institución a la Comisión Directiva para su oficialización, hasta 3 (tres) días antes de la fecha de Asamblea.

b. Que el Artículo 41 del Estatuto social establece: Las Asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de socios concurrentes, Una Hora después de la fijada en la Convocatoria.

**Lucio Eduardo D'Andrea**  
Secretario  
**Federico Manuel Norte**  
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 18/03/2014

O.P. N° 100040005

F. N° 0001-55083

**Centro de Jubilados y Pensionados**  
de Luz y Fuerza - Salta

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza Salta convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios, para el día 11 de Abril de 2014 a horas 18,00, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el "Complejo Deportivo Luz y Fuerza", sito en calle Zuviría N° 1.085 de esta ciudad, para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del acta anterior.

2) Elección de dos (2) socios para firmar el acta de esta asamblea.

3) Modificación de Estatutos.

p. "Comisión Directiva"

**Patricio Jerez**  
Vice-Presidente  
**Andrés Colina**  
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 18/03/2014

4) Consideración y Aprobación de Aumento de Cuota Societaria

p. "Comisión Directiva"

**Patricio Jerez**  
Vice-Presidente  
**Andrés Colina**  
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 18/03/2014

O.P. N° 100040004

F. N° 0001-55083

**Centro de Jubilados y Pensionados  
de Luz y Fuerza Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza Salta convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día 11 de Abril de 2.014 a horas 16,00 en el "Complejo Deportivo Luz y Fuerza", sito en calle Zuviria N° 1.085 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Lectura y consideración del Acta anterior.

2) Elección de dos (2) socios para firmar el acta de esta asamblea.

3) Consideración de Memoria, Balance e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio económico período: 01-01-2.013 al 31-12-2.013.

**RECAUDACION CASA CENTRAL**

O.P. N° 100040035

Saldo anual acumulado	\$ 154.639,00
Recaudación	
Boletín del día 17/03/14	\$ 3.663,00
Total recaudado a la fecha	\$ 158.302,00

**Oficina de Servicios Ciudad Judicial**

Sres. Usuarios:

Se informa que la Oficina de Servicios del Boletín Oficial, reabrirá sus puertas en la Sede del Colegio de Abogados y Procuradores de Salta de Ciudad Judicial, a partir del 28/03/2014.

La Dirección

Se recuerda a los señores usuarios que la publicación de los anexos de los actos administrativos de interés particular se rige por lo establecido en el Decreto N° 1803/80, quedando los mismos para su consulta en oficinas de esta repartición.

La Dirección

Las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios se regiran por lo establecido en el decreto Reglamentario N° 3663, Cap. IV, Arts. 5°, 8°, 9°, 10°, 11°, 13° y 14°



**CONTINUOS SALTA S.H.**

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676